



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/30/07-00
ACTA 1126/20/12/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE ADOLFO FRANCISCO FLORES GABAZZA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1205/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite el informe presentado por el Director de la carrera Ingeniería en Informática, Prof. Dr. Christian von Lücken, relativo al pedido de CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS solicitada por el estudiante ADOLFO FRANCISCO FLORES GABAZZA, C.I.C. N° 5.031.204, cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, equivalentes con asignaturas del Plan de la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA, detalladas a continuación:

Asignaturas Cursadas y Aprobadas Ingeniería Mecatrónica Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.	Asignaturas a Convalidar Ingeniería Informática (Plan 2008) Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
Geometría Analítica	Fundamentos de Matemática
Cálculo 1	Cálculo II
Álgebra Lineal 1	Álgebra Lineal
Álgebra Lineal 2	
Cálculo 3	Cálculo III

Que, la Dirección Académica sugiere conceder la convalidación de las asignaturas solicitadas.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/30/07-01 APROBAR la Convalidación de Asignaturas solicitada por el estudiante FRANCISCO FLORES GABAZZA, C.I.C. N° 5.031.204, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

21/30/07-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta